

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 02 de Marzo de 2018.-
DECRETO ALC. N°962/2018.-

VISTOS: Ley N° 19.943 crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Y Ley 18.883 Estatuto de Administrativos para Funcionarios Municipales; Decreto Alcaldicio N°2.854/17 de fecha 31 de Julio de 2017, mediante el cual se ratifica puntaje de la Carrera Funcionaria; La circunstancia de existir un error en la asignación de puntaje de Don Gonzalo Cruz Figueroa; Memorándum N°463/18 de fecha 19 de Febrero de 2018 del Jefe Departamento de Servicios Traspasados, mediante el cual solicita corregir Decreto Alcaldicio N°2.854/17.

DECRETO:

I.- ~~Corrija~~ **Corrija** Decreto Alcaldicio N°2.854/17 de fecha 31 de Julio de 2017, en su numeral 1, con respecto a la asignación de puntaje de Don Gonzalo Cruz Figueroa, como se indica:



TABLA DE PUNTAJE CARRERA FUNCIONARIA ACTUALIZADO AL MES DE ENERO 2017									
NOMBRE	RUT	CATEGORÍA	NIVEL ACTUAL	PUNTAJE ACUMULADO			NIVEL A ENERO	CAMBIA DE NIVEL	MES DE CAMBIO DE NIVEL
				BIENIOS	CAPACITACIÓN	PUNTAJE AL 31/01/2017			
GONZALO CRUZ FIGUEROA	[REDACTED]	B	9	2666.65	2507.83	5174.48	9	NO	—

TABLA DE PUNTAJE CARRERA FUNCIONARIA ACTUALIZADO AL MES DE MAYO 2017									
NOMBRE	RUT	CATEGORÍA	NIVEL ACTUAL	PUNTAJE ACUMULADO			NIVEL A ENERO	CAMBIA DE NIVEL	MES DE CAMBIO DE NIVEL
				BIENIOS	CAPACITACIÓN	PUNTAJE AL 31/05/2017			
GONZALO CRUZ FIGUEROA	[REDACTED]	B	9	3199.98	2507.83	5707.81	9	NO	—

DEBE DECIR:

TABLA DE PUNTAJE CARRERA FUNCIONARIA ACTUALIZADO AL MES DE ENERO 2017									
NOMBRE	RUT	CATEGORÍA	NIVEL ACTUAL	PUNTAJE ACUMULADO			NIVEL A ENERO	CAMBIA DE NIVEL	MES DE CAMBIO DE NIVEL
				BIENIOS	CAPACITACIÓN	PUNTAJE AL 31/01/2016			
GONZALO CRUZ FIGUEROA	[REDACTED]	B	9	3199.98	1974.50	5174.48	9	NO	—

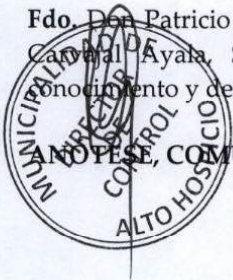
TABLA DE PUNTAJE CARRERA FUNCIONARIA ACTUALIZADO AL MES DE AGOSTO 2017									
NOMBRE	RUT	CATEGORÍA	NIVEL ACTUAL	PUNTAJE ACUMULADO			NIVEL A ENERO	CAMBIA DE NIVEL	MES DE CAMBIO DE NIVEL
				BIENIOS	CAPACITACIÓN	PUNTAJE AL 31/08/2017			
GONZALO CRUZ FIGUEROA	[REDACTED]	B	9	3733.31	1974.50	5707.81	9	NO	—

II.- Manténganse los efectos del Decreto primitivo, en todo lo no modificado por el presente.

II.- Manténganse los efectos del Decreto primitivo, en todo lo no modificado por el presente.

Fdo. Don Patricio Elías Ferreira Rivera, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Don Abel Carvajal Ayala, Secretario Municipal subrogante. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

NO PÉSE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



**ABEL CARVAJAL AYALA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

Sección: Oficina de Salud.

NCC/trr
Distribución:
Interesado
Contraloría Regional
Carpeta Personal
Servicios Traspasados
Dirección de Control
Encargado Personal